

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PLAZA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚMERO 101

DIARIO INDEPENDIENTE
FRENTE DE EMANCIPACIÓN
SEGOVIA, 1920
FERRA, impresor

Las informaciones, noticias artísticas y todas las cuestiones relacionadas con la Redacción, se dirigen a: SAN AGUSTIN, 7
TELÉFONO NÚMERO 95

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. Mariano Galicia de Mercado

Que falleció el día 14 de Marzo de 1915

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su viuda, hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos y demás familia, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, el día 13 del actual, de ocho a doce; las de los Establecimientos provinciales de Beneficencia (Hospicio), del día 14, y el culto de este mismo día en la iglesia del Corpus Christi, de seis a siete de la tarde y el día 15, el funeral en el pueblo de Lastras del Pozo (Segovia), y todas las misas hasta las doce, de la iglesia del Buen Suceso (Madrid), serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios excelentísimos señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SAN JOSÉ

GRAN FERIA DE GANADOS

— EN —

- Carbonero el Mayor -

(SEGOVIA)

durante los días 19 al 25 de Marzo de 1920

Esta feria, que en años anteriores ha obtenido un éxito extraordinario, llegando a ser una de las más importantes de la región, en el actual tendrá mucha más importancia, pues varios vecinos de la localidad presentarán a la venta gran número de caballerías malares adquiridas en Andalucía con ese fin.

Para mayor esplendor de la feria, el Ayuntamiento tiene acordado lo siguiente:

PREMIOS:

- 1.º UNO DE 50 PESETAS al que presente a la venta mayor número de caballerías mularas, que excedan de dos años, de doce en adelante.
- 2.º OTRO DE 30 PESETAS al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.
- 3.º OTRO DE 20 PESETAS al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, menor.
- 4.º OTRO DE 20 PESETAS al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno.
- 5.º OTRO DE 15 PESETAS al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.

Para optar a los últimos cuatro premios, será preciso que el número de cabezas de ganado compradas sea, por lo menos, de seis.

TEATRO: Todos los días de feria habrá teatro, en el que actuará una acreditada compañía cómica-dramática.

BAILES PÚBLICOS: Serán amenizados con la clásica dulzaina del país, alternando con ella en alguno de dichos días.

LA BANDA DE MÚSICA La Popular, DE SEGOVIA

Se dispone en la localidad de abrevaderos abundantes para los ganados que concurren a la feria; así como de cuadras o establos donde puedan cómodamente pernoctar.

Los señores comerciantes que concurren a vender cualquier clase de mercancías, podrán instalar sus puestos gratuitamente, en casetas o forma que estimen más conveniente, en la plaza denominada de Abastos e inmediaciones de la plaza de la Constitución, previo permiso de la Alcaldía, al solo efecto de que la colocación de dichos puestos sea ordenada y no impida el tránsito público.

Las autoridades locales atenderán con la mayor solicitud cuantas reclamaciones se les hagan sobre deficiencias o incidentes de cualquier orden que se noten.

Se recomienda a los conductores de ganado que concurren a la feria, presenten la guía sanitaria.

Carbonero el Mayor, 5 de Marzo de 1920.—El alcalde, Juan Herranz.—P. A. del A: El secretario, Antonio Cobas.

De actualidad social

Los Consejos de obreros

Simultáneamente han ocurrido dos sucesos de la mayor importancia. En Rusia, el Gobierno de los Soviets ha suprimido los Consejos de obreros que se habían encargado de la dirección técnica de las industrias. En Alemania, el Parlamento ha dado su voto a una ley que establece esos organismos.

Nada tan interesante como la aparente paradoja de estos dos hechos entitéticos. Al propio tiempo que Rusia, en pleno auge de los demagogos más furiosamente destructores que jamás han gobernado a un pueblo alguno de la tierra, vuelve grupas en el camino del caos social y sanciona sus fracasos con rectificaciones sustantivas. Alemania, regida por partidos aunque extremos, evolucionistas, avanza lentamente consagrando

etapas de perfección progresiva en paulatina ascensión digna de todas las admiraciones.

Una vez más se demuestra que es más difícil transformar evolutivamente que transformar revolucionariamente. Lo segundo exige tan sólo fuerza densa e impulso vigoroso. Con estos elementos, logrado el primer avance, el camino queda abierto para sucesivas embestidas; el instinto destructor así puede señorearse con relativa presteza de un Estado reducido a pavesas, todo un régimen social y político. Pero moldear viejas instituciones, adaptándolas a las nuevas necesidades; mermar intereses históricos, acomodándolos a las exigencias del siglo XX; constreñir clases de vetustos privilegios, forzándolas a la participación con las clases elaboradas en la moderna democracia, es obra que resulta mucho más difícil, y que ese cambio resulta mucho más eficaz. La revolución violenta está llamada a deshacer su propia obra muy

amenuo; la evolución marcha, marcha siempre.

Así, ahora, con los Consejos de obreros, los soviets rusos los implantaron desde el primer momento, ¡en qué formal Como expropiación de los patronos, y como expropiación de los talleres. Significaron el relincho, el relincho inculco de la fiera embravecida y triunfante. Fueron la efectiva consagración, la apoteosis desahorada del proletariado erigido en dictador sin freno ni ley.

A la postre, han tenido que reconocer su fracaso los mismos obreros. No sirvieron para otra cosa que para oprimir la técnica y la autoridad. Fomentaron la indisciplina, desorganizaron la vida fabril, amortiguaron la producción.

Pero en Alemania surgen de otro modo. No representan un nuevo y omnipotente poder elevado frente a otro que hayan de sustituir. Representan la colaboración amistosa y el consejo cordial del factor «trabajo» cerca del factor «capital», y surgen con funciones meramente consultivas y directrices, que jamás podrán enajenar patronos y técnicos.

Por ello, estos Consejos de obreros constituyen una perfección social de la que no será lícito abominar, porque nadie debe desconocer la alta función a que está llamado el «Trabajo» en el nuevo régimen económico, a cuyo aborrecer asistimos. Nosotros pensamos algo más, y es que los obreros deberían intervenir en el gobierno de las empresas una vez que participen de su capital, esto es, de sus beneficios. Llamarles a la gestión—tipo ruso—en darles responsabilidad ni exigirles interés, nos parece absurdo. Pero traerlos al capital, con la participación en los beneficios sin inmiscuirlos en la administración,

lo reputaríamos injusto e insuficiente.

Lo curioso está en la actitud que se vislumbra en nuestro socialismo. Recordarán nuestros lectores que en el último Congreso celebrado en Madrid, los partidarios de la Segunda Internacional obtuvieron mil votos de mayoría sobre los de la Tercera, que es la de Moscú. Pues bien: de entonces acá, la masa del partido ha evolucionado enormemente y hoy puede afirmarse que en sus cuatro quintas partes opta por el soviétismo ruso y reniega de los mayoritarios socialistas, a quienes tildan de conservadores.

Y he aquí un partido robusto, que medra en progresión geométrica; 85 concejales obtuvo en las elecciones de 1917, y 650 en las últimas, que se inclina de lleno por la Tercera Internacional en el instante en que ésta y sus procedimientos e ideales parecen fracasados despiadadamente.

Comprendemos el por qué de esta radical orientación. Su secreto es, sencillamente, el extremismo insaciable de las masas socialistas, educadas en el culto idólatrico de sus derechos y en el fetichismo de una transmisión demoleadora e insuplible. Pero la lamentamos, aparte otras razones de fondo, por estimarla tardía y reaccionaria.

Reaccionaria, sí, porque impulsa a los socialistas españoles hacia un régimen que no es lo que parece ni hace lo que invoca. ¿Que ha pactado con la propiedad de tierra, que ha suprimido los Consejos de obreros, que está dispuesta a platicar con el capitalismo extranjero y a pagar la deuda emitida por los Gobiernos zaristas...? Ir a la zaga del modelo exótico ha sido también de nuestros socialistas.

JOSÉ CALVO BOTELLO

Noticias militares

Los concursos de profesores

Se dispone que, en lo sucesivo, al mismo tiempo que se anuncie un concurso para la provisión de vacantes de profesor o ayudante de profesor en las Academias militares, Colegios preparatorios y de huérfanos dependientes del ministerio de la Guerra, se circulen telegramas a los capitanes generales de Baleares y Canarias y comandantes generales de Melilla, Ceuta y Larach, a fin de que, consignada en la orden general la noticia del concurso, llegue a los interesados con la mayor rapidez, contando de este modo con el tiempo necesario para formular las instancias, que, como todas las promovidas con igual objeto, se tramitarán al ministerio directamente por los primeros jefes de los cuerpos o dependencias, inmediatamente de recibirse.

¿Subirá el precio del pan?

El digno e infatigable gobernador civil, señor Llasera, que en materia de subsistencias ha hecho una gestión afortunada, mereciendo el aplauso de todo Segovia, está haciendo cuanto le es posible para evitar la subida de precio en el pan.

Los industriales panaderos le han visitado para manifestarle que no encontrando harina al precio de tasa, se verían obligados a elevar el precio del pan. Oportunamente había hecho gestiones el señor gobernador para que llegara a Segovia harina al precio de tasa, y creo que durante cuatro días podrán los panaderos retarla en las mismas condiciones que ahora.

Los deseos del señor Llasera son de que no suba el precio del pan, y, si efecto, los delegados e inspectores de Abastecimientos comprobarán las hojas declaratorias de existencias, denunciando a los ocultadores.

Son dignas de elogio las gestiones de nuestro gobernador civil, y el pueblo de Segovia sabrá agradecerélas.

Revista de mercados

Cueros y pieles

En la plaza de Madrid sólo hay que consignar un alza de 10 céntimos en las pieles, lana entera, de carnero y oveja, que se ofrecen a 80 céntimos kilo canal.

En Zamora se cotiza: vacuno mayor, en verde, a 3,25 pesetas kilo; idem, seco, a 8; ternera, en verde, de 4 a 4,75, según clase; secas, de 11 a 17.

La plaza de Barcelona no altera sus precios de costumbre.

Lanas

En nuestro país se encuentra encalmado el negocio de lanas, y como son muchos los ganaderos que conservan en su poder las lanas de los dos últimos esquileo, las existencias son abundantes, tanto en las de tenería como en las de corte.

Los precios en el mercado del Havre son los siguientes: Buenos Aires, finas, Febrero, a 1.170 francos; Marzo, 1.130; Abril, 1.110; Mayo, 1.080; Junio, 1.055; Julio, 1.030; Agosto, 1.005; Septiembre, 980 francos.

FIGURAS DEL DIA



Rodríguez Canteras, distinguido periodista y celebrado publicista

Crónica

Los desarraigados

Por estos días, y ello ocurre anualmente, las ciudades de alguna importancia se han visto entretenidas con un pintoresco, pero triste espectáculo. Y era la aglomeración de reclutas que asistían a incorporarse a filas, que se paseen en grupos, entre alegres y asustados al verse en lugares desconocidos; semejan rebaños humanos. Aún vestían sus trajes aldeanos, toscos, desaliñados, pero que denunciaban la modestia aldeana y la honradez de un trabajo más árduo que positivo. Dentro de pocos días, ellos vestirán el honrado uniforme del soldado.

La ley igualitaria impone a todos los españoles el servicio militar. Esa igualdad en los deberes es de justicia e implica una alta ejemplaridad. Es lógico que todos hagan idéntico sacrificio a la Patria, poniéndose en condiciones, si eso llegan, de defender el solar santo e inviolable con el heroico valor de otra leyenda gloriosa y poniendo en ese sacrificio supremo, en la hora crítica, el holocausto de la sangre generosa y hasta de la vida, que con abnegación ofrece al más puro de los sentimientos y al más grande de los ideales. *Salus populi suprema lex est.* Duro es el deber, y hay que cumplirlo por entero.

Por el espectáculo de esas masas de hombres en la plenitud de la edad, más floridos de la nación, se presta a reflexiones. Si hubiesen de ir a la guerra abogando la compasión, habría que alentarlos con nuestra simpatía y con nuestros fervores de entusiastas.

Estamos, sin embargo, en días de paz y puede serenamente meditar.

Tiene el servicio militar obligatorio indudables ventajas. La disciplina del cuartel sirve para corregir malas inclinaciones, contentándolas a tiempo y sirve para que esa disciplina impuesta con celo y aceptada de buena voluntad, constituya como la base de una sólida disciplina social, tan necesaria en los tiempos de turbulencias en que las multitudes agitadas, igual que las ondas de los mares removidas por vientos tempestuosos, se convulsionan al soplo en ocasiones sin freno, en plena rebeldía.

El cuartel, para esa disciplina social indispensable, es una magnífica escuela

GLOSARIO ESPAÑOL

PREFERENCIAS CENSURABLES

Hemos leído que en Oñuela están los ánimos muy excitados y que se ha protestado contra la demolición de la plaza de toros, adquirida por una empresa catalana para destinaria a fábrica de hilados de cañamo.

La plaza fué construida por acciones, pero el edificio quedó hipotecado en la Caja de Ahorros, a la que fué más tarde pretendido convertirlo en centro industrial.

El vecindario y la Cámara de Comercio trataron de evitar la demolición y ofrecieron a la empresa catalana terrenos cercanos para que pudiera levantar la fábrica; cuando se creyó que la compra de la plaza por suscripción popular estaba a punto de realizarse, los catalanes se han negado a venderlos.

Añaden las noticias que de esto hemos leído que al adquirir la plaza por suscripción popular, era para donarla a los establecimientos de beneficencia.

No se nos alcanza el interés que pueda tener el pueblo de Oñuela en que la plaza de toros sea sustituida por una fábrica, en donde encuentren trabajo unos cuantos obreros, y que a la vez sea un centro de expansión comercial de aquella simpática ciudad. Eso debe ser, como han dicho algunos, la afición a los toros la que se oponga al cambio, pues bien pocas cosas ocurren en ese asunto, aunque de ello no estamos enterados; pero sea lo que quiera, es censurable esa preferencia.

Nos explicamos que los vecinos de Oñuela se opusieran con todas sus fuerzas a la supresión de su Sede Episcopal, Universidad o de las oficinas de alguna empresa comercial o fabril, y hasta sería explicable la protesta por la desaparición de un caso taurino en algunas capitales; pero en Oñuela, no.

¿Acaso está tan embrutecida aquella población de fábricas y talleres, que no lo venga bien otro nuevo centro industrial, sea cualquiera su importancia? Y aunque la industria y el comercio de Oñuela fuesen tan prósperos y boyantes como merecen contados días?

No queremos creer a los maldicientes que achacan a la afición taurina esta actitud del pueblo de Oñuela. Si ello fuera así, sería una señal de atraso, o, por lo menos, de estancamiento en las costumbres y en la cultura.

No son piezas de toros lo que hoy necesita precisamente el pueblo español, aunque no nos duela que las haya, pues también es justo que el pueblo se divierta. Pero, para poder divertirse, hay antes que ganar dinero, y el dinero se gana trabajando en nuevas fábricas y talleres, que son donde pueden encontrar campo adecuado el capital y el trabajo.

Finalmente, si en el caso que vemos comentado hubiese, como parece, algún empeño de amor propio, también esto debe ceder en aras del beneficio común, sin que sea excusa el que se vaya a entregar para su explotación esa plaza de toros a los establecimientos benéficos, pues donde abunda el trabajo, y por consiguiente el dinero, no hace falta recurrir a especulaciones públicas para el mantenimiento de hospitales y asilos.

ARIEL

El mitin del domingo en el Teatro

La Junta directiva de la Unión de Damas españolas y Acción social católica de la mujer y demás señoras que pertenecen a tan distinguida obra, asistirán a un mitin que el próximo domingo se celebrará en el teatro Juan Bravo y tiene el honor de invitar a todas las señoras, señoritas y obreras, que se interesen por la tranquilidad y bienestar social, para que asistan a esta reunión que, indudablemente, ha de tener consecuencias trascendentales en las difíciles circunstancias por que atravesamos.

Asamblea nacional de Cámaras de Comercio

Accediendo a lo solicitado por la Cámara de Comercio de Sevilla, se ha acordado que el día 22 del presente mes se celebre en Madrid una Asamblea nacional de Cámaras de Comercio. Esta Asamblea tendrá una importancia extraordinaria, pues en ella se tratarán asuntos de interés vital para el comercio y de palpante actualidad.

El Consejo de Fomento

Su constitución

El domingo se verificará la constitución del Consejo provincial de Fomento, presidida por el señor gobernador.

Constituido el Consejo, se acordará la propuesta del vocal del Consejo que para el nombramiento de comisario regio se remitirá al siguiente día al ministro de Fomento.

En la misma sesión de constitución serán elegidos el vicepresidente del Consejo y los diez y ocho vocales propietarios para el Superior de Fomento.

En el puerto de Navacerrada

El campeonato nacional de skis

El próximo domingo, día 14, se celebrará en el puerto de Navacerrada el campeonato de España de skis, en el que se disputará la copa de S. M. el Rey.

La salida se dará a las dos y media

de la tarde del cerro de Valdemartin, siendo los pasos obligados de la carrera, los del Refugio del Club Alpino denominado de «La Maliciosa», situado cercano a esta cumbre, y el de la cumbre de la Guarrama, para terminar en el sitio que el jurado previamente designe con vista a las condiciones de la nieve.

Movimiento de población en Segovia

Según los datos que publica el «Boletín de la Estadística municipal de Segovia», en el mes de Enero hubo en esta capital el siguiente movimiento de población:

Nacimientos, 36; defunciones, 41; matrimonios, 18.

Corresponde, por tanto, 2:37 por 100 a la natalidad, 2:70 a la mortalidad y 1:19 a la nupcialidad.

De los fallecidos, 24 eran varones y 17 hembras, y 9 eran menores de seis años.

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911

Capital en 31 de Diciembre de 1919, pesetas 1.500.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Sucursales y Agencias en: Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego de Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés. Descuentos, Giros, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banca en general

INTERESES QUE SE ABONAN:

A la vista	3 por 100
3 meses	3 y 1/2 por 100
6 meses	4 por 100
1 año	4 y 1/2 por 100
2 años	5 por 100
3 años	5 y 1/2 por 100

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

Templa los espíritus en la religión de la obediencia y hace que se acomoden al respeto de las jerarquías y cobren apego al orden, cimiento de toda obra social humana, bien regida.

Además, el cuartel realiza la magna obra de disminuir el analfabetismo, esa gran llega española. Los mozos que llegan cereales salen, al cumplir el tiempo del servicio legal, un tanto educados, por lo menos con aquellas nociones de instrucción necesaria para afrontar con más medios de defensa las grandes luchas de la vida.

¡Ah, cuántos han bendecido las horas y los días y los años cuarteleros! Uno de los libros más emocionantes que pueden leerse es «La vida militar», de Edmundo de Amicis. ¡Qué escenas tan llenas de corazón! ¡Cómo se convive, desde la familia militar, altos y bajos, en una fatua comuñión de sentimientos!

Sin embargo, hay otros aspectos que no deben ser olvidados. El más importante es el desarraigamiento espiritual de esos mozos, de esos *cercañes* que dice Barrés, el escritor nacionalista.

Y en efecto, los que dejan el pueblo para contagiarse del ambiente de grandes ciudades, donde están de guarnición, suelen a la postre desdeñarlo y acaban por renegar y olvidarlo.

Este desarraigamiento despierta en ellos locas ilusiones y crea al mismo tiempo cierto espíritu aventurero. El mundo es grande. Ellos se hablan habituado desde la infancia a la pequeñez del am-

biente nativo, contentos con el vivir de laboriosidad incansable y tenaz que vivieron en el hogar paterno, resignados a sus estrecheces y hasta a sus miserias. El lujo de las grandes ciudades los deslumbró, como la luz a las mariposas, y acaban por quemarse las alas en ella y morir a la postre, víctimas de la tentación de un engaño fascinador. Las ciudades guardan encantos, pero también muchos peligros, sobre todo para las almas que no tardan en malearse en medio de un ambiente de holganza y vicio, en que sólo el mal se ofrece con más libertad y mayor ostentación.

De todos modos le restan brazos al laboreo de los campos. Porque, al ser licenciados esos mozos, no todos toman al lugar de origen. Prefieren quedarse en las ciudades para tentar fortuna. Son más los que fracasan dolorosamente, que los que pueden encarrilar la existencia por caminos de trabajo y de relativa holgura.

Y los fracasados son los que acaban por nutrir las filas del hambre, las legiones de la mendicidad callejera. Esos desarraigados temporalmente, se desarrollan de un modo deficitivo. Así las aldeas se despueblan y los campos quedan casi abandonados, las familias dispersas, hogares deshechos. Yo pienso en ellos muchas veces con pena. Pero, pienso también en que es inevitable.

Du a lex sed lex.

ANGEL GUERRA.

En las oposiciones a plazas de maestra habrá un ejercicio de labores realizado simultáneamente por todas las opositoras en el tiempo y forma que designe el tribunal.

La realización de este ejercicio no podrá durar más de tres días para todas las opositoras.

El nuevo reglamento de recompensas

El reglamento de recompensas aprobado por Real decreto de anteaer dispone, en extracto, lo siguiente:

En tiempo de paz serán considerados como hechos de guerra, para la concesión de recompensas, sólo los casos muy extraordinarios en que el militar someta con gran riesgo de su vida a tropas rebeldes o sediciosas, y aquellos servicios que por disposiciones especiales están considerados como de guerra.

Por méritos y servicios de campaña se concederán las siguientes recompensas a los generales, jefes y oficiales y sus asimilados:

Cruz de Mérito militar con distintivo rojo; medalla militar; empleo inmediato en todas las categorías; cruz laureada de San Fernando y medalla de Sufriamiento por la Patria, pensionada o no.

Las clases e individuos de tropa serán premiados con las siguientes:

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, sin pensión, o pensionada durante cinco años o vitalicia; medalla militar; ascenso al empleo inmediato hasta el de alférez de la escala de reserva re-

tribuida, y cruz laureada de San Fernando.

Los oficiales generales y particulares y sus asimilados, heridos o contusos en funciones de guerra o consideradas como tales, podrán ser recompensados con la medalla de Sufriamiento por la Patria e indemnización con el abono de pensiones, según la importancia de la lesión recibida.

Las clases de tropa, en iguales circunstancias, serán recompensadas con la cruz de plata del Mérito militar e indemnizadas con pensiones.

Los desaparecidos, muertos en acción de guerra o de resultados de sus heridas, dejarán a sus familias, en concepto de pensión, el sueldo entero de su empleo.

La cruz del Mérito militar con distintivo rojo tendrá cuatro categorías: de primera, para oficiales; de segunda, para comandantes y tenientes coroneles; de tercera, para coroneles, y de cuarta, o gran cruz, para oficiales generales.

La cruz laureada de San Fernando se otorgará en los casos previstos en sus estatutos.

Los ascensos serán permutables por la cruz del Mérito militar, previa petición del interesado.

Las pensiones de las cruces del Mérito militar para clase de tropa podrá ser por cinco años, con la pensión de 12,50 pesetas mensuales para soldados y cabos 27,50 para sargentos y 25 para suboficiales.

Las vitalicias serán de 25 pesetas mensuales para soldados y cabos, 37,50 para sargentos y 50 para suboficiales.

Las sesiones de Cortes

CONGRESO

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley, sobre concesión de un suplemento de crédito de 1.601.000 pesetas para el personal sin destino de plantilla en el vigente presupuesto de gastos del Ministerio de la Guerra.

Los señores Calvo Sotelo, Muga y Seradell formulan ruegos de interés local.

El señor Domingo se ocupa de la detención, recientemente verificada en Barcelona, de 62 siodicistas, afirmando que muchos de ellos no lo eran, sino republicanos afiliados al centro en que se hallaban.

Protesta de que habiendo sido libertados por autoridad militar, les detuviera nuevamente la autoridad civil.

Pide que se traigan a la Cámara documentos relacionados con el pleito del fanate don Antonio de Orleans, para exponer una interpelación.

El señor Pozas apoya una proposición referente a los conflictos sociales.

El señor Benítez de Lugo apoya una proposición de ley para limitar el abuso de los caseros, que en casi toda España—dice—están haciendo más angustiosa y difícil la vida del ciudadano.

Es inadmisible que en pleno siglo xx, cuando la intervención del Poder público pone límites al derecho privado, cuando puede causar perturbación en la vida general o deja desamparo de toda defensa a un tercero, se mantenga y se practique el *jusabundante* por parte de los dueños de edificios destinados a alquiler, que en veinticuatro horas anulan un contrato. Es preciso que este contrato dé garantías al inquilino.

La proposición de ley que defiende el señor Benítez sienta los siguientes principios:

Los despidos sólo podrán hacerse: por falta de pago, mediante sentencia de desahucio; por habitar la finca el dueño o parientes en primer grado; por deterioro voluntarios de importancia; pero en estos dos casos dando un plazo de seis meses. De todos modos, contra el despido cabrá alegar la excepción de escasez de habitaciones, que apreciará el Tribunal municipal; y, en caso de confirmarse el despido, los caseros satisfarán al inquilino todos los gastos de mudanza y de nueva instalación.

El alquiler de los pisos no podrá exceder del 5 por 100 anual del capital bruto en que está valorada la finca, aumentado en un 25 por 100 para gastos de conservación y tributos.

El dueño de la finca bará ante la Hacienda la declaración del valor bruto,

bajo las penalidades correspondientes si comete fraude.

No podrá elevarse el alquiler de los pisos y tiendas sino por el 5 por 100 de mejoras ciertas para el inquilino (no incluyendo las reparaciones de conservación), y por el aumento de tributos, prorata entre los inquilinos y exactamente por la cifra de aumento.

De todos modos, el propietario declarará ante la Hacienda el aumento de alquiler, y si la omite, invalidará los recursos y será reo por ocultación de riqueza imponible.

Los inquilinos podrán impugnar el aumento ante el Tribunal municipal.

Quedan sin efecto los aumentos que actualmente se hayan hecho, y no se ajusten a aquellos motivos, a inquilinos anteriores a 1.º de Enero de este año.

Las fianzas de pisos y tiendas se depositarán en la Caja Postal de Ahorros, y los intereses los cobrará el inquilino. No podrán ser embargados sino por sentencia de desahucio.

Los Tribunales municipales estarán formados: por el juez municipal (presidente), tres vocales de las Cámaras de la Propiedad urbana, y tres inquilinos, uno obrero, otro comerciante y otro empleado. En poblaciones mayores de 30.000 almas se crea un Tribunal por distrito.

Para litigar ante estos Tribunales no se necesita ni abogado ni procurador.

Los beneficios de esa ley—que regirá mientras rija la de Subsistencias o la que en su lugar pueda ser dictada—son renunciables, ni por contrato ni por pacto; de suerte que será inútil lo que en tal sentido obligase el dueño de la finca a firmar al inquilino.

El ministro de Gracia y Justicia declara que el Gobierno acepta la proposición de ley.

Continúa la discusión de los Presupuestos, invirtiéndose todo el tiempo en dilucidar si el ministro de Gracia y Justicia admitirá nuevos aumentos al discutirse el presupuesto de Gracia y Justicia.

SENADO

El ministro de Abastecimientos contesta a una interpelación del marqués de Heredia, sobre la exportación de aceite.

El señor Durán y Ventosa pregunta al Gobierno si mantiene el proyecto sobre régimen interior de las poblaciones superiores a 100.000 habitantes.

El conteste el ministro de la Gobernación afirmativamente.

El marqués de Añaceñas se muestra conforme con el espíritu del proyecto.

El señor Ryo Villanova expone su anunciada interrelación acerca del recurso presentado por los diputados de la coalición monárquica contra los proyectos de presupuestos de las Diputaciones catalanas.

El señor Durán y Ventosa continúa su discurso y soslaya la contestación a los cargos de las dos partidas del presupuesto sucursal de la Mancomunidad, especialmente combatidas por el señor Ryo Villanova.

Los señores Pérez Caballero y Faile interrumpen.

El señor Durán y Ventosa termina preguntando si las manifestaciones del señor Ryo Villanova responden al sentir de la minoría extrema liberal.

El señor Ryo Villanova: son manifestaciones personalísimas.

Se suspende el debate y se entra en el orden del día, continuando el dictamen en el proyecto de ley sobre reforma tributaria.

JARABE BALSAMICO

HEROINA

DE

LLOVET

Medicamento eficaz para combatir las toses, bronquitis, afecciones catarrales, tos de los tísicos, etcétera.

Precio: 3,50 ptas. frasco.

FARMACIA LLOVET

— SEGOVIA —

El teatro en San Ildefonso

El domingo último se representaron por clases del Regimiento de Infantería La Victoria número 76, por señoritas y jóvenes aficionados al arte teatral y que forman el cuadro artístico de la organizada sociedad titulada «Los amigos del orden», la comedia en un acto y en prosa del doctor Vical Aza, «Tiquismiquis», y la farsa cómica de costumbres populares en dos actos y en prosa, original de don Carlos Arniches, «La venganza de la Petra, o donde las dan las toman», con un lleno colosal.

El reparto en la primera de las citadas obras fué el siguiente: Doña Micaela, señorita F. Acebas; Asunción, señorita L. Sosa; Petra, la ingeniosa señorita Juliana Fernández; don Bonifacio, señor Juan (don R.); Aquilino, señor Heras (don J.).

En la segunda, el reparto fué como sigue: Petra, señorita L. Sosa; Nicanora, señorita Juliana Fernández; Eudisia, señorita F. Acebas; Nicomedes, señor de Juan; Viviano, señor Sosa; Manolo, señor Heras; Teujitas, señor Isabel; Corvesa, señor Cristóbal; Jesús, señor García.

Todos de empeñaron sus correspondientes papeles con ingenio y oportunidad, arrancando del distinguido y numeroso público muchos y prolongados aplausos.

Esta Sociedad se propone representar, como ya lo viene haciendo, bajo la dirección de su distinguido y culto presidente don Alejandro Rodríguez y la activa Junta directiva, funciones teatrales, y exhibir al público estupendas cintas cinematográficas que han sido pedidas a las mejores casas americanas, de los episodios más salientes.

Mariano Cuesta

Teatro Juan Bravo

Mañana y el domingo actuarán en este teatro «La troupe Lecursón», y el sábado ventrilocuo D'Anselmi.

De ayer a hoy

Noticias y comentarios

Los sueldos de los maestros

Terminado el presupuesto de Fomento comenzará en breve la Comisión de Presupuestos el de Instrucción pública.

La Comisión emprenderá este estudio seguramente recordando el compromiso en que se halla el país con los maestros nacionales.

La Comisión debe tener en cuenta a situación de los otros Cuerpos que dependen del Estado al fijar las plantillas de los maestros, y a esto obedece seguramente el dejar dicho presupuesto para cerrar su labor la Comisión.

Dimisión y nombramiento

Ha sido admitida la dimisión al presidente del Consejo Superior de Fomento, señor Ruiz Jiménez, nombrándose para sustituirle a don Abilio Calderón.

La aprobación del presupuesto

Una cuestión que quizá planteé determinada minoría es la de si cree el Gobierno que el Presupuesto estará aprobado el día 31 de Marzo.

El Gobierno habla de aprobación normal y constitucional; pero así como la fórmula económica salió de las Cámaras con ciertos días de retraso, así puede ocurrir que el proyecto de Presupuesto se convierta en ley durante el mes de Abril, sin que ello provoque daños irreparables.

Comisión de Presupuestos

Se reunió la comisión de Presupuestos y terminó el examen del de Fomento, conviniéndose en que, al ser redactado y articulado de la ley, se autorice al ministro para que fije un crédito con destino a los ferrocarriles de nueva creación, y en particular para el del Ferrol y Gijón.

Se estudió después lo que quedaba pendiente del ministerio de la Gobernación y se acordó suprimir todas las consignaciones relativas a la Escuela de Policía, tanto las que se proponían ahora como las que estaban vigentes.

Se deliberó largo rato sobre el aumento de una peseta en los sueldos de los cabos y números de la Guardia civil. Algunos miembros de la comisión requirieron al presidente señor Ordóñez, para que expusiera el criterio del Gobierno. Contestó que había consultado al ministro de la Gobernación y que éste le hizo indicaciones favorables a la propuesta.

El aumento, que representa un total de ocho millones de pesetas, fué aprobado. Salvaron sus votos los señores Pedregal, Saillas y Prieto, haciendo constar que, a su juicio, debía examinarse el problema en conjunto, relacionando todos los gastos de los elementos armados con el fin de obtener compensaciones y que la nivelación del presupuesto de Guerra no padeciese.

Los señores marqués de la Frontera y Pico dieron cuenta de las modificaciones que proponen en el presupuesto de Correos y Telégrafos, después de la conferencia que sostuvieron con el señor Alas Pumarín. Dichas modificaciones fueron aprobadas por unanimidad.

Hoy estudiará la comisión el presupuesto de Instrucción pública.

Los transportes

Una Comisión de obreros y patronos de las Artes Gráficas visitó ayer al ministro de Abastecimientos para darle cuenta del grave peligro que encierra la falta de transportes para el papel, que puede llegar a dejar a numerosos obreros en huelga forzosa.

El ministro prometió a sus visitantes ocuparse del problema para resolverlo con la mayor urgencia posible.

Ecos de la provincia

SANGARCÍA

Teatro

El domingo 7 del actual se dió en esta localidad una gran función de teatro por la compañía que dirige el reputado artista señor Salazar, poniendo en escena las bonitas obras «La boca del lobo», «Niccolini» y «Caridad y arrepentimiento». El numeroso público que presenció la representación los tributó una estrepitosa ovación en cada una de las distintas escenas, por la maestría con que desempeñaban sus respectivos papeles, pero de una manera especial, a los niños Carlos y Trinidad, de once y nueve años, respectivamente, hijos del director, que desempeñaron su cometido con una destreza impropia de sus cortos años.

El público entusiasmado cada vez que salían al escenario, los tributó una calorosa salva de aplausos.

El domingo 14 del corriente, se repelió la función por la citada compañía, poniendo en escena la bonita obra «Deshonra y nobleza», terminando con el divertido sainete cómico «La nieta de su abuelo».

El día 19 de este se dará otra función de despedida por la misma compañía, en la que pondrán en escena un gran drama en tres actos, quizá el mejor de su escogido repertorio.

CORRESPONSAL

9-3-1920.

Aguilafuente

Muerte sentida

Víctima de rápida y traidora enfermedad, falleció ayer en esta villa la virtuosa señorita Cruz de Frutos Merino, hija de nuestro buen amigo don Manuel de Frutos Sanz.

Las bellas cualidades que adornaban a la finada la habían hecho conquistarse las generales simpatías del vecindario, las que se manifestaron de una manera ostensible en el acto del sepelio verificado esta tarde, a las tres, el que resultó una imponente manifestación de duelo, en la que había representaciones de casi todas las familias de Aguilafuente y de no pocas de los pueblos de Fuentepeyrol, Escalona y Sauquillo, en donde cuentan las familias de Frutos y Merino con muchas amistades y parientes.

A las muchas muestras de sentimiento que han recibido el padre y hermano de la finada, por la pérdida que hoy les agobia, unan la nuestra muy sincera.

CORRESPONSAL

10-3-920.

CANTALEJO

De exámenes

El estudioso joven don Alejandro Sánchez, hijo de doña Juliana Sánchez López y don Paulino López Carreño, directora de la graduada de niñas y secretario del Juzgado municipal, respectivamente, de esta villa, ha aprobado el examen previo, con brillantes calificaciones, en las oposiciones del cuerpo de Telégrafos, que actualmente se están celebrando en Madrid.

Han recibido numerosas felicitaciones de sus buenas amistades, tanto los padres como el aventajado alumno.

Nieve, viento y frío

Marzo nos ha jugado una de las suyas. Cuando ya creíamos estar en la primavera, sin acordarnos del frío, nos obsequia el veletero de Marzo con nieves, hielos, vientos y mucho frío. Ayer y ayer el frío era insoportable, sobre todo por las noches.

CORRESPONSAL

INFORMACION REGIONAL

León

Congreso aplazado

El Congreso del Sindicato obrero minero leonés ha sido aplazado para los días 19 y siguientes del presente mes.

Atraco

A la Guardia civil de San Emiliano de nunció Manuel Cobillas, de ochenta y cinco años, que yendo camino de Torre por el paraje denominado «Baranco de las Salgueras», perteneciente al Ayuntamiento de Cebillana, fué meltratado por un sujeto que le cubrió la cabeza con una manta, robándole 522 pesetas que llevaba en billetes y dinero. Las pesquisas que se han llevado a cabo para hallar al autor del robo, han dado resultado negativo.

Palencia

Sobre el Canal de Castilla

La Diputación provincial ha elevado a la de Valladolid un informe sobre la explotación del Canal de Castilla.

En dicho informe, que contiene numerosos datos, la Diputación de Palencia no se muestra conforme con el dictamen de la de Valladolid, por entender que el Estado debe explotar el Canal en vista de que las Diputaciones no cuentan con los medios y recursos que requiere la gran obra de transporte y riegos.

Añade que la idea de la Corporación vallisoletana puede realizarse cuando pasen años y la explotación haya dado los recursos suficientes para continuar los trabajos.

Santander

El rasgo de un patrono

En la fábrica del Astillero se ha recibido la noticia de haber fallecido en Francia monsieur Henir Deustch Meurthe, uno de los propietarios de la fábrica.

Dicho señor ha dejado toda su fortuna a los obreros, y será distribuida entre los que trabajan en los distintos establecimientos industriales que posea en Francia y España.

El rasgo del finado es objeto de unánimes elogios.

Las próximas oposiciones a Escuelas

Según el vigente Estatuto del Magisterio, los ejercicios de las oposiciones a Escuelas, serán tres: uno, escrito; otro, oral, y otro, práctico.

El ejercicio escrito comprenderá cinco partes distintas:

1.º Un ejercicio gráfico de Caligrafía y Dibujo.

2.º Resolución de dos problemas de Aritmética y Geometría, dados a la



FABRICA

DE

Licores y anisados

EXPORTACION

DE VINOS Y CHAMPAGNES

Félix Cuesta

SEGOVIA

Teléfono 149

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos.



MARZO 10
Jueves

Ayer, como fueves, se celebró en la Plaza Mayor el mercado semanal. Estos mercados de ahora, en nada se parecen a los mercados de otros tiempos, cuando no estaban las substancias por las nubes, y la coza, y el pescado y las carnes se ponían al alcance de las más modestas fortunas.

Hoy el mercado semanal es una pintoresca exposición de frutas y hortalizas, alternando con unos cuantos racos de tubérculos y uguna que otra ove de corral que se lleva a la plaza, para que la gente se convenza de que aún hay en Segovia, quien se puede dar la satisfacción de comer gaitana. Para el resto de los mortales esc es un manjar que entra en la categoría de lo prohibido.

DE SOCIEDAD

Viajes
Para Cuéllar ha salido el conocido fa bricante de aquella villa don Leoncio Suárez.

Aposesionarse del cargo
Ayer marchó a Nava del Rey, para po sionarse del cargo de jefe de aquella cárcel de partido, para el cual fue nom brado recientemente, nuestro paisano y amigo don Francisco Barroso, quien nos sacara le despedamos de sus numerosos amistades, ya que él no pudo hacerlo personalmente, como hubiera sido su deseo.

La Unión de Damas
La junta directiva de la Unión de Da mas españolas y Acción Social católica de la mujer, ha quedado constituida en Segovia de la siguiente forma:

Antersario
El lunes se cumplirá el quinto aniversario de fallecimiento del que fué en vida nuestro buen amigo don Mariano Galicia de Me ca, tan conocido y estimado en Segovia.

Fiesta onomástica
Mañana, San Leandro, están de días las señoras de Gila y Guajardo; y los seño ros González Reviriego, el presbítero se ñor García Gutiérrez el procurador se ñor Sancho, el funcionario de la Diputa ción señor Oduña y el sargento de la guardia civil retirado, señor Cañe.

Una boda
El miércoles se unieron con los lazo ros del matrimonio la distinguida señora doña Adelina Teresa Barreras Mano, y el co ncedente profesor de la Academia de Bellas Artes don Ignacio de la Llanerías. El nuevo matrimonio ha salido en via je de novios para Madrid.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido
Cena, lentejas con patatas.
Asistencia en el día de ayer:
Número de pobres socorridos.—En el comedor adultos, 95; niños, 140. Total, 235.
En la cena: adultos, 114; niños, 121, total, 235.
Total del día, 470.
Se vendieron 23 raciones al precio de 0,15 pesetas una.
Costeado por la institución.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago
El señor delegado de Hacienda ha ordenado que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:
Don T. Criado, 2.795,56 pesetas.
V. Gutiérrez, 6.

SUETOS

Los fumadores
Hoy, como día de saco, en los estancos, ha habido en todos ellos la consabida cola de fumadores, produciéndose algunos incidentes sin importancia.

La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las **Pastillas Klam**.
Des reales caja en todas las farmacias. Depósito: don F. de V. gente, farmacia, Segovia.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, reconstituyente, desodorante, descongestivo y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Un partido de pelota

El domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el frontón Polo un interesante partido de pelots, figurando entre los jugadores el conocido aficionado **El Heretico**.

Ya llegó...

Mañana comienza lo deseado.
Todos a casa de MATIAS
Barato y bueno.
Venta al contado

A recoger documentos
Félix Martín González puede pasar por el Ayuntamiento a recoger documentos que le interesa.

Para seguridad y evitar los resfriados, y éstos, en los niños, tenga al uso siempre las **PASTILLAS BALSAMICAS MARIA**.
Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia: don F. de V. gente, farmacia, Segovia.

INFORMACION GENERAL

Provincias

Deserción de un centinela
Alicante 11.—Hoy ha circulado el rumor de que un centinela de guardia en la puerta de la Cárcel Modelo abandonó su puesto entre dos y cuatro de la madrugada, llevándose el armamento.

La Guardia civil ha practicado durante todo el día infructuosas pesquisas para encontrar al desertor, que, según se dice, es un individuo de ideas disolventes.

¿Los papeleros a la huelga general?

San Sebastián.—Los obreros papeleros de la fábrica de Rentería celebraron una reunión, acordando secundar la actitud de sus compañeros de Aranguren si no se accede a las peticiones que tienen formuladas.

Los de Tolosa también se reunieron, pero en esta reunión no hubo unanimidad, pues mientras los socialistas eran partidarios de ir a la huelga los sindicalistas proponían el sabotaje.

Se dice que hay el propósito de llegar por todos los medios a la huelga general.

BARCELONA

Un terrible incendio.—Tres personas parecen abrasadas
Barcelona.—Se ha registrado una espantosa catástrofe. Se declaró un voraz incendio en una casa de campo conocida por Casa del Caricero, la cual quedó totalmente destruída. Pericieron abrasados el inquilino de dicha casa, un hijo y una hija suyos, a quienes el siniestro sorprendió cuando se hallaban durmiendo.

Sufrió graves quemaduras otro hijo del inquilino de la casa, y resultaron heridos varios vecinos que, en unión de la Guardia civil, acudieron a prestar auxilio a los habitantes de la casa incendiada.

La causa por el asesinato de los guardias civiles, a Madrid

Ha sido enviado al Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruída por el teniente coronel de Caballería señor López García, contra los autores del asesinato de los guardias civiles Peromingo y Gozalo. Acompaña a a causa el informe emitido por la primera autoridad militar de Cataluña.

En breve irán a Madrid los oficiales defensores de los procesados para pronunciar sus correspondientes defensas ante el Consejo Supremo.

Seis bombas en una fábrica

Valencia, 12.—A media noche se oyó una detonación formidable que sembró la alarma en el distrito del mar. El vigilante de policía don Eusebio Parra y dos guardias salieron del retén de dicho distrito, y practicadas las oportunas pesquisas, averiguaron que en la parte exterior del edificio de la fábrica de maquinaria que en el camino del Grao posee don José Cervera habían estallado seis bombas, que hicieron en el muro un ancho boquete.

No han ocurrido desgracias personales.

Nuevos casos de encefalitis letárgica

Oviedo, 11.—Se han registrado nuevos casos de encefalitis letárgica y han ocurrido dos defunciones. Los médicos ensayan diferentes medicaciones para combatir la terrible enfermedad.

El vecindario está alarmadísimo a consecuencia de la repetición de casos de encefalitis, cuya proporcionalidad de defunciones es realmente aterradora.

Extranjero

Los Estados Unidos reconocerán a los Soviets
Washington.—El nuevo secretario de Asuntos extranjeros va a hacer una importante declaración oficial. Dirá que los Estados Unidos cometerían una grave imprudencia si entrarán en la Liga de las Naciones después de la elección de nuevo presidente.

Expondrá su programa, consistente en el reconocimiento de los Soviets, subordinado a serias garantías que dará el Gobierno de Moscú, y en la reanudación de las relaciones económicas con Rusia.

La huelga de funcionarios en Portugal

Lisboa, 10.— Sigue en igual estado la huelga de funcionarios públicos, En Coimbra votaren la huelga todos los funcionarios, incluso el profesorado de Instrucción primaria.

El Gobierno ha publicado un decreto elevando las tarifas ferroviarias desde el 50 al 100 por 100. En todo Portugal se ha restablecido ya la tranquilidad material.

Francia y el Vaticano

París 11.—En los pasillos de la Cámara de Diputados se habla con insistencia de la reanudación de las relaciones diplomáticas de la Repúbli-

ca con el Vaticano. Se da por seguro que esta reanudación se verificará en breve.

Aunque se ha dicho que el embajador francés cerca de la Santa Sede será monsieur Jules Cambon, no parece que la noticia sea cierta.

El Gobierno presentará en las Cámaras un proyecto para reanudar dichas relaciones, únicamente en lo político, puesto que no afectará en nada a la ley de separación ni a la ley del laicismo.

Los radicales socialistas harán una viva oposición a dicho proyecto de ley.

Ultima hora

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2 tarde

Despachando con el Rey
El señor Allendesalazar estuvo en Palacio y sometió a la firma del Rey varios decretos.

Visita al presidente

El presidente del Consejo recibió esta mañana la visita del general Arizón.

De Melilla

Se ha recibido un telegrama de Melilla rogando al Gobierno que no resuelva la incorporación de aquel Ayuntamiento a otro de la Península, mientras no se reciba una exposición que firmen todas las fuerzas vivas melillenses.

La situación de Portugal

Las noticias que se reciben de Portugal son de que no ha variado nada la situación en la vecina República. Continúa la huelga de funcionarios.

Junta consultiva

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Abastecimientos dictando reglas para la constitución de la Junta que ha de informar en el abaratamiento del azúcar. Dicha Junta se constituirá el día 15 del actual.

El general Silvestre

Ayer llegó a Madrid el general Silvestre.

Hoy ha visitado al subsecretario de la Guerra, tratando de diversos asuntos relacionados con la política de España en Marruecos y la situación de nuestras tropas.

De política

Sigue habiéndose de una próxima crisis parcial, creyéndose seguro que el ministro de Marina ha dimitido, pero que hasta que el Gobierno no crea oportuno no hará pública esa dimisión.

La comisión de Presupuestos

Esta tarde continuará estudiando los presupuestos la Comisión, proponiéndose imprimir gran actividad a su labor, para no dificultar la discusión en el Congreso.

La Cruz Roja

Se ha celebrado en Berna la sesión de clausura de la Asamblea de representaciones de la Cruz Roja.

El general Mille que representaba a la Cruz Roja española, recibió muchas atenciones.

La «Gaceta»

Publica varios decretos de Instrucción pública, y entre ellos uno dictando reglas para la provisión de las plazas de regentes en las escuelas nacionales.

CORRESPONSAL

ANUNCIO

Se arrienda o vende un molino harinero, sito en el término de Cogeces de Iscar (Valladolid), con salto de agua de 12 metros.
Para tratar con su dueño Cruz Martín, en dicho molino.

Academia de corte y confección para señoritas
Isabel la Católica, 12, 2.

VITICULTORES

En la finca «Villa Catalina», de la propiedad de Miguel Gozalo, se vende plantación de vid de cepas, tinto común, Aragón, garnacha y blanco Jaén y Vencemell.

Esta plantación es reconocida hoy como la mejor tanto en su progreso como en los inmejorables vinos que produce, estando garantizado su producto con más de un 60 por 100 a otras similares; su precio es 7 pesetas el 100 en la finca.

Aldea Real (Segovia)

Centrales eléctricas

Instalaciones completas, con motores a gas pobre o Diesel de aceite crudo.

Centrales hidroeléctricas, con turbinas hidráulicas para todos saltos y caudales de agua.

Motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Motores a gas pobre y de aceite crudo.

Molinos harineros Tallersball a gran rendimiento. Catálogo gratis.

Motores de gasolina.

EL MATERIAL INDUSTRIAL (Compañía Anónima) BILBAO

Capital 2.000.000 de pesetas

Sucursal de Madrid: Veneras, 2.—Teléfono 2.225 M.

(Se solicitan Agentes activos para la provincia)

Planta de cebollino

Se vende, en muy buenas condiciones, para sembrar, en la villa de Peñarza.

Informará don Mariano Pascual, en dicha villa.

SE VENDE

un pollino, para parada, de cuatro años, pelo negro, alzada siete cuartas.

Para tratar con su dueño en Estebanyela.

“La Igualdad,”

Sociedad anónima

Por acuerdo del Consejo de administración, se saca a concurso la construcción de un edificio, cuya finalidad se determina en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez.

Los concursantes deberán presentar la correspondiente proposición en pliego cerrado, dentro de los primeros ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio, en la misma Notaría, en la cual estarán de manifiesto el proyecto, presupuesto y demás condiciones.

Segovia, 9 de Marzo de 1920.—El secretario, **Dámaso Heras**.

Ama de cría

casada, de veintitres años, leche de tres meses, se ofrece para criar en su casa.

Razón, Angel de Diego, en Fuenterrabollo.

Se vende

en La Losa, un buen novillo de tres años y de unas 23 arrobas, buena lámina para semental.

Para tratar con don Joaquín Miguel, en dicho pueblo.

Aviso importante

El conocido, maestro albañil Manuel Gómez García, pone en conocimiento de las numerosas personas que le honran sirviéndose de sus facultades encargándole obras y trabajos, que seguirá sirviendo a su numerosa clientela con el interés que siempre lo hizo, en cuantas obras y trabajos exclusivamente de albañilería le sigan encargando.

Telegrama importante

Según despacho recibido de don Eliseo de la Torre, acaudalado agricultor de la provincia de Badajoz, se ha resuelto el problema de la escasez de abonos, abonando las tierras con la marca F. A. E. a base de grafito, en esta época, para garbanzos, y además para toda clase de cereales.

De venta en la provincia de Segovia, al precio de 32 pesetas, en la capital. Plaza del Conde de Cheste, 5.

ZAPATERIA

La Revoltosa

Sucesor de Ramón Cristóbal

GALZADO DE LUJO

:: Y ECONOMICO ::

Grandes existencias

CERVANTES, 29

(Al lado de la sastrería Villoslada)

Para reformar el local y adquirir nuevas y elegantes marcas, se liquidan, a precios ventajosísimos, todas las existencias, incluso las adquiridas a «La Gloria».

Aprovechad la ocasión

Cervantes, 29

Almacén de pescados

Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS

He aquí los precios:

Merluza.....1,75 y 2,00
Lenguadines.....1,00
Lenguados.....2,50
Besugos.....1,25
Pescadillas.....1,10
Salmón.....7,00
Ylmejas.....1,10
Escabeche de Besugo.....2,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos Donnatti

del sabio catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiad de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI, la caja 4 pesetas.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Stefano Donnatti**, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, puridas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

Reumas, tanto de origen Blenorragico y Sifilitico, como las artritis crónicas, curados radicalmente con un solo frasco de RIEMOL DONNATTI. Un frasco de Riemoil, 5 pesetas.

Finjos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI; una caja 3 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

Casa central: Roma, vía Loybarda, 36

Sucursal en España: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Depósito en Jerez: Droguería Sevillana de E. Espinar Rodríguez, Medina, 1



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malaz digestiones, anemia, ictericia, raquitismo. Píase en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PSETAS

América y Filipinas, 4 pesetas.—Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

Marcos y coronas

EN

Billetes de Banco

y toda clase de operaciones de cambio.

Max Schoenfeld, Vergara, 5, Barcelona



Los infalibles resultados del-

JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Mercados MADRID

MERCADO DE GANADO PARA CARNE
Vacas, arroba, 1,7 reale .
Toros, ídem, de 180 a 184 ídem.
Corderos, 4 pesetas kilo.
Corderos lechal, a 3,65.
Terneras de castilla, de 190 a 220 reales arroba.

RIAZA

Trigo a 96,50 reales la fanega.
Centeno, a 60,50.

Grandes fundiciones

y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS EN 1855

AVERLY, S. A.

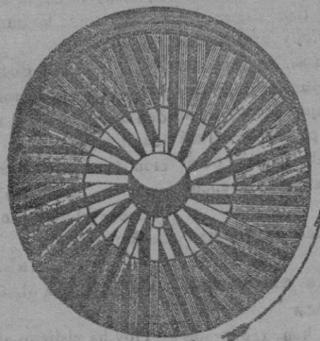
Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida



DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERRE» AUTENTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos. PANADERAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

Toda la correspondencia deberá llevar, PRECISAMENTE, esta dirección

AVERLY, S. A. APARTADO 38 ZARAGOZA

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Cálculos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA de BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tardes por correo.

En Segovia: el primer domingo de cada mes - HOTEL FORNOS

VALENTINA

truyó aquel proceso verbal para unas investigaciones que desgraciadamente no nos dieron resultado alguno.

Como se ve, la instrucción tenía lugar completamente en familia, gracias al bondadoso carácter del señor Merlet.

—Podéis volver a vuestra habitación, hija mía—continuó éte,—y tratad de descansar un poco, pues tenéis mucha necesidad de ello. Yo os llamaré en caso de necesidad si tenéis que prestar nueva declaración.

La joven, sostenida por Ivón, subió entonces la escalera.

Cuando Ivón bajaba, el padre Keradec entró en la sala de la posada. Ocupado hacía algunos días en una parte del bosque bastante lejana, todavía no conocía más que vagamente el accidente ocurrido a su amo aquella misma noche.

Al mismo tiempo llegaba también el barbero Nicolás. Venía del castillo, adonde había sido conducido el conde.

—Bien, Nicolás, ¿qué hay?—preguntó el señor Merlet.

—Poca cosa, señor juez—dijo, acompañando la palabra con un significativo encogimiento de hombros el barbero sangrador, que creía ya haber hecho suficientes méritos para ser considerado como una celebridad médica.

—¿El señor conde está en peligro?

—Es imposible saberlo todavía. El tiempo perdido nunca se vuelve a recobrar... Corred del castillo al pueblo en busca de mi bolsa... venid luego aquí... a pesar de tener como he tenido un buen caballo, en todo eso he perdido una hora, más bien más que menos... En fin, se ha hecho lo que se ha podido, mientras llega el mejor médico de la ciudad. Ya veré cómo también aquí se sabe poner un vendaje—añadió reventando de orgullo.

—Y el asesino, ¿está detenido?—preguntó vivamente el viejo guarda.

Ante esta pregunta tan inesperada como desa-

gradable, el señor Merlet, el aguacil, el sereno y el barbero, se miraron, sin que ninguno de ellos se atreviera a contestar:

—¿Por lo visto, ignoráis, padre Keradec, el nombre del que ha herido al conde?—se atrevió a decir al sereno.

—Sin duda. Hace tres días que estoy persiguiendo una manada de corzos, muy lejos, al otro lado del castañar, y ¡caramba! no tengo ya las piernas como las tenía a los veinte años. Yo esperaba descansar algo con la ayuda de Loic, pero hace ya cuarenta y ocho horas que me dejó y...

—¡Loic!...—interrumpió Nicolás;—no os preguntéis más lo que ha sido de él; desgraciadamente todas las pruebas están en contra suya.

—¿Contra Loic?... ¡Eso es imposible! ¿Quién le acusa?

—El mismo se ha constituido prisionero.

—¡Es imposible, os digo!... Sé muy bien que tiene mucho humo en la cabeza y que no cedería el paso al rey cuando está convencido de que le asiste el derecho, pero es incapaz de una cobardía...

—¿Por qué podía él haber asesinado al conde?

—Sí, ¿por qué?—preguntó el juez.

—Seguramente que no habrá sido por robarle—afirmó Keradec.

—Sin embargo, si bien es verdad que las alhajas del conde estaban intactas, en cambio su bolsa ha desaparecido, sin saber cómo—prosiguió el señor Merlet.—Pero vuestro hijo podía tener algún otro móvil, que vos debíais conocer. Algún odio, por ejemplo. Hablad, padre Alain, no temáis nada.

—Caramba, señor juez! No os diría yo nunca que el muchacho estuviese entusiasmado con mi amo—confesó ingenuamente el viejo guarda. Esta gente joven, vos mismo os habeis quejado de ello muchas veces, no comprende la adhesión y el respeto como se comprendía antes. A pesar de esto, ha sido preciso que Loic tenga algún motivo muy poderoso; y si el señor no le hubiera pegado primero...

—El no le hubiera contestado, ya comprendo; en esto vuestra declaración está conforme con la del acusado.



Imprenta de «EL ADELANTADO»